

		Doc.:	
		Rev. No.:	22/01/2018
		0	
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA</b>			

<b>1. ITEM No</b>	<b>10.05</b>	<b>2. DEMARCACION DE LA CANCHA</b>
<b>3. UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>m – metro leal</b>	
<b>4. DESCRIPCIÓN</b>	Comprende el suministro de todos los materiales, mano de obra, equipos, herramientas y todo cuanto sea necesario para la aplicación de pintura epóxica, como línea de demarcación de parqueaderos y demás zonas deportivas de acuerdo con los alineamientos y dimensiones que se indiquen en los Planos Generales y Planos de Detalle del proyecto.	
<b>5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las superficies a pintar deberán estar totalmente limpias, exentas de grasa, aceites, morteros, etc. Se aplicarán tres (3) manos de pintura, de 10 cm de ancha, entre las cuales deberá dejarse un lapso de por lo menos seis (6) horas entre cada aplicación.</li> </ul>	
<b>6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las determinadas en el numeral 5.</li> </ul>	
<b>7. ENSAYOS A REALIZAR</b>		
<b>8. MATERIALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Repisas y durmientes de madera en ordinario.</li> <li>Puntilla de 2", alambre negro y cordeles.</li> <li>Pintura epóxica para señalización.</li> </ul>	
<b>9. EQUIPO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo topográfico</li> <li>Niveles, plomadas, escuadras, cintas métricas, mangueras transparentes.</li> </ul>	
<b>10. DESPERDICIOS</b>	<b>11. MANO DE OBRA</b>	
Incluidos <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Incluida <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	
<b>12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Levantamiento topográfico.</li> <li>Planos Arquitectónicos.</li> <li>Planos Estructurales.</li> </ul>	

		Doc.:	
		Rev. No.:	22/01/2018
		0	
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA</b>			

### **13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO**

Se medirá y pagará por metros lineal (ml) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por la interventoría. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el terreno n donde se aplique. Esta medida se tomará sobre el piso determinado y no se contabilizarán sobre anchos adicionales necesarios para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transportes dentro y fuera de la obra.

### **14. OBRA INACEPTABLE**

Se deben verificar la coincidencia de los planos topográficos, arquitectónicos y estructurales con las implicaciones propias del terreno, en caso de presentarse inconsistencia física durante el proceso constructivo, generara un incumplimiento. En caso de no coincidencia, con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.